

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Lunes 17 de Junio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hite, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 509.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Paris 15.—Es mayor cada día la animosidad que existe en Hungría contra el gobierno de Austria. Blaquy ha sido condenado a cuatro años de prisión, 500 francos de multa y cinco años de interdicción.

Dicen de China que los rebeldes en número de 200,000 se encontraban á ocho leguas de Pekin. En Tartaria había estallado la revolución en la misma provincia donde el emperador se había refugiado. Las tropas europeas esperaban la orden para regresar.

El conde Vimerate sale mañana de Paris para Turin. Su misión parece relacionarse con las negociaciones que se siguen entre ambas cortes. Se ha suspendido el servicio postal en muchos puntos de los Estados Unidos.

El duque de Broglie, que parece ser el autor del folleto anónimo *Miras sobre el gobierno de Francia*, ha citado ante los tribunales al prefecto de policía, ha citado ante los tribunales al prefecto de policía, reprimiendo que mande devolverle los ejemplares recogidos por su orden.

Viena 15.—Los intereses del empréstito nacional vendidos en 1.º de Abril de 1861 serán pagados en dinero.

Dicen de Trieste: «La tercera prueba para las elecciones de la Dieta de Croacia no ha producido resultado, porque no se presentó ningún elector.»

Constantinopla 15.—La elección de un jefe cristiano indígena para el gobierno del Líbano ha sido bien acogida por las potencias.

Se discute actualmente la organización administrativa del Líbano, la de los consejos provinciales y las cuestiones que tienen relacion con las fuerzas del ejército turco.

Turin 15.—El caballero Artom, secretario particular de Cavour, ha obtenido licencia por tres meses.

Es Córdova y no Lesalaje quien ocupa la cartera de Agricultura y Comercio. Ratazzi se negó á formar parte del nuevo gabinete, pero ha ofrecido apoyarle.

Paris 16.—El *Pays* dice que no deja de ser grave la enfermedad del Papa.

Constantinopla 10.—Nuevos médicos han sido consultados por el sultan; pero este se niega á observar el plan curativo que le han indicado.

Nueva-York 5.—La situación continúa lo mismo. Llegan esclavos fugitivos á Monroe.

Paris 15.—Quedan el 3 por 100 á 68; el 4 1/2 á 96-00; el interior español á 48 5/8; el exterior á 00; el diferido á 42 3/4, y la amortizable á 17.

Londres 15.—Quedan los consolidados de 90 3/8 á 1/2.

SECCION EXTRANJERA.

Juzgando por lo que dicen los diarios y algunas correspondencias de Paris, el reconocimiento oficial del nuevo reino italiano por el gabinete de las Tullerías será muy pronto un hecho consumado. La *Independencia Belga*, principalmente, lo afirma en términos positivos, revelando que la promesa de hacerlo ha sido notificada á los gobiernos de Viena y Madrid, según indicamos en nuestro número del sábado. Hablando de esta comunicacion, cuyo texto se ignora todavía, el periódico citado añade que el ministro de Negocios extranjeros de Francia declara en ella que su soberano no puede aplazar más tiempo el susodicho reconocimiento, atendiendo á la conveniencia general en Europa. Además también parece que M. de Thouvenel aconseja al gobierno de Viena que imite la conducta del de Paris á fin de poder justificar sus pretensiones á la particion del arreglo de la cuestion de Roma. Esto último se nos figura demasiado exigir, y no vemos qué pretextos pueden oponerse á que Austria deje de tener una grande participacion cuando se trate de zanjar definitivamente las dificultades que presentan á la diplomacia europea, y con especialidad á las cortes de Turin y Paris, siendo aquella potencia

católica y una de las de primer orden en el continente. Ambas circunstancias justifican bien lo que se da en llamar pretensiones suyas, y deben de advertirse ya indicios de que se dispone á sostenerlas, asegurándose como se asegura la permanencia de las tropas francesas en Roma, en la prevision de una nueva y próxima lucha entre austriacos y franceses.

Por lo demás, y volviendo á lo del reconocimiento, apuntaremos, siempre con referencia á cartas de Paris, que el emperador Napoleon no piensa en poner precio al favor que va á dispensar á su aliado el rey Victor Manuel; es decir, ni aun la de respetar y garantizar las posesiones que le han quedado al gobierno pontificio. Todo esto se debe á la profunda impresion que ha hecho en el ánimo de S. M. I. la muerte del conde de Cavour, en cuya habilidad descansaba para la realizacion ménos precipitada, sin duda, de sus miras respecto de la península italiana. Así se concibe el que muchos digan ahora que el célebre ministro difunto no era más que uno de los poderosos instrumentos de la política misteriosa del tercero de los Bonapartes.

La necesidad de que Francia reconozca cuanto antes el nuevo reino italiano, la ha encomiado toda la prensa liberal de nuestro vecino imperio. El *Diario de los Debates* del 14 del corriente publica un artículo, notable por su forma sobre todo, en donde tratando tan delicado asunto, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Es de tradicion, y puede decirse que ha sido de necesidad en el derecho público europeo, el aceptar los hechos consumados, pasado cierto tiempo. Esto es ménos que una aprobacion y algo más que tomar acta de lo acontecido.»

En nuestra época es una aplicacion del principio que las naciones son árabas de sus destinos y que su política interior no depende, sino en ciertos límites, del juicio de otros. Se puede ir, en nuestro concepto, hasta reconocer á Italia el derecho de disponer de sí misma, y nos estaría mal el contestárselo nosotros despues de habernos tomado en este punto tan anchas libertades de setenta años á esta parte.

No solo seríamos inconsecuentes en tal caso, sino que parecería que abusábamos de nuestra situacion de protectores respecto de Italia, lo cual sería poco digno de una nacion que se precie de generosa. Si imponemos condiciones al nuevo reino, se acabará por creer que los italianos no eran tan insensatos en 1849, cuando se negaban, en medio de sus reverses, á recurrir á las armas de Francia, por miedo de darle un derecho de tutela más duradero que la guerra. La diferencia no es muy grande entre el auxilio y la conquista, cuando los libertadores obran como dueños.»

Por las líneas que anteceden pueden apreciar nuestros lectores el pensamiento á cuya defensa se consagra el diario mencionado. La circunstancia de haber firmado el artículo á que nos referimos el secretario de la redaccion, da más importancia á sus palabras, porque se ha notado que en momentos criticos suele ocultar con esta modestia opiniones muy autorizadas.

Despues de las cosas de Italia, la cuestion de Siria es justamente objeto de la atencion pública. Lo último que de ella se sabe se halla reducido á las revelaciones recientes del *Moniteur Universel*, de las cuales sacamos en limpio que la reorganizacion de aquel país está resuelta, habiéndose por fin convenido en que el gobernador del Líbano será cristiano, tendrá la dignidad de muahir, y residirá en Deir-el-Kamar; que el orden se conservará en la montaña con una milicia reclutada en el país; y últimamente, que sin autorizacion del indicado gobernador

las tropas turcas no podrán entrar en territorio de su jurisdiccion. Lord John Russell ha dicho en el Parlamento de Londres que este gobernador estará sometido á la autoridad del sultan; y añádesse, no sabemos si con fundamento ó sin él, que se le nombrará por tres años no más, contrayendo la Sublime Puerta el compromiso de ponerse de acuerdo con las demás potencias para la eleccion de un sucesor ó la confirmacion del que lo sea, tres meses antes que haya de volverse á nombrar. De esta manera se consigue un fin que acaso importe mucho á algunas de las grandes naciones que más interesadas se encuentran en la cuestion de Oriente, y es el mantener constantemente viva una causa de honda perturbacion para Europa.

El ministro inglés ha sufrido una derrota que no carece de significacion, aun cuando los ministros declararon durante los debates que no era cuestion de gabinete. Tratábase de la creacion de cuatro nuevos distritos electorales en reemplazo de otros cuatro antiguos que se habian suprimido en Sudbourg y Saint-Albans. El ministro quería que se trasladase á Chelico y á Kinglton la representacion de uno de los distritos suprimidos, fundándose en que éstos dos últimos puntos serán muy pronto los dos colegios más populosos y más ricos de Londres. Las tradiciones conservadoras se han opuesto en todo tiempo á aumentar la influencia de las grandes ciudades, y no era fácil lograr con ellas que se le dieran á Londres dos diputados más, teniendo ya catorce, cuando Irlanda y Escocia se quejan de que carecen de representantes suficientes en las Cámaras. Así ha resultado que se levantó M. D'Israeli á combatir la idea del gobierno, y obtuvo una mayoría de 105 votos nada ménos. El ministerio ha sentido la rudeza del golpe, tanto que ha aplazado ocho dias la discusion definitiva del asunto. Los diarios conservadores dicen que volverá á ser batido. Veremos si aciertan, y qué hace lord Palmerston.

El partido liberal unitario alemán ha acogido con disgusto la declaracion del ministro austriaco Schmerling, de que el gobierno no podía considerar la asamblea actual como un parlamento parcial incapaz para tomar resoluciones generales respecto del imperio. Los diputados polacos y tehecos han formulado además una proposicion á fin de que el emperador aplace el Parlamento hasta que se hallen reunidos los diputados de todas las provincias de la monarquía y se convoquen las Dietas provinciales. No parece probable que se cumplan semejantes deseos; pero si efectivamente se los otorgara el emperador Francisco José, la consecuencia natural sería que el Parlamento tardaría muchísimo en reunirse, y tal vez no se reuniría jamás.

CORREO DE ULTRAMAR.

FILIPINAS.

El que ayer recibimos de estas islas alcanza al 24 de Abril. La salud pública era buena, aun cuando se sentía mucho calor.

Hé aquí ahora una extensa carta de nuestro ilustrado corresponsal en Manila:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Manila 24 de Abril de 1861.

Uno de los sucesos más importantes que tenemos que participar á Vds. en este correo es el fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Aranguren, arzobispo de Manila, metropolitano de Filipinas, ocurrido el día 18 del presente mes. Desde que se declaró mortal su enfermedad ha empeza-

do á hablarse de la provision de la mitra que deja vacante, y susnan ya una porcion de nombres propios, tanto del clero secular como del regular, para la terna que debe remitir como vicepatrono el Excmo. señor gobernador capitán general. Sin embargo, nada más conveniente para los intereses generales de este país que el futuro arzobispo fuese extraño á las intrigas y partidos que se forman aquí siempre que ocurre la vacante de una silla episcopal, y que me abstengo de calificar, más bien por prudencia que por ignorancia de los medios de que suele echarse mano para llegar al fin. Solo recordaré, y Vds. lo apreciarán en lo que valga, que el obispo de Nueva-Segovia, electo hace más de tres años, aun no ha sido confirmado por Su Santidad; y como esto llama la atencion del vulgo, y como nada hay oculto que no se revele, es inculcable el daño que causa al interés de la religion. Pueden Vds. creer que si S. M. presentase para este arzobispado un eclesiástico de ahí, de virtud y ciencia, y más que virtuoso y sabio, de carácter firme y decidido á corregir abusos, dispensaría un bien de suma importancia y de saludables consecuencias á este país.

Ya se han instalado los gobiernos creados recientemente en Cuba y Mindanao, y sin embargo de que la opinion general de cuantos conocen el último punto califican de prematura la creacion de su gobierno y dependencias administrativas en la forma en que lo han sido, debemos esperar á que los hechos y los resultados vengán á decidir la cuestion.

Se ha dirigido una expedicion facultativa á las costas de la Paragua para reconocer y elegir un puerto que pueda servir de escala para el establecimiento de la línea de vapores-correos directamente entre esta capital y Singapore. Todos deseamos aquí que este pensamiento se realice, porque abrevia nuestras comunicaciones con Europa y puntos intermedios, que son las más importantes.

La casa provisional de moneda dió principio á sus trabajos en 19 de Marzo anterior, como verían Vds. en los periódicos del penúltimo correo, pero aún no se han puesto en circulacion las monedas acuñadas. Parece que siendo las onzas americanas las que han de surtir de pastas á dicho establecimiento, y no llegando ninguna á la ley que debe tener la nueva moneda, pues cuando ménos le faltan cinco milésimas, esto produce entorpecimiento y mayores gastos para la fundicion. El premio de la plata ha bajado 2 ó 3 por 100, pero no reconoce esta alteracion por causa la lenta fabricacion de monedas, sino la paralización que se ha notado en este mercado por consecuencia de los acontecimientos y situacion de los Estados Unidos, con los que mantenemos importantes relaciones comerciales.

Se han instalado recientemente en esta capital las conferencias de San Vicente Paul, y uno de sus primeros actos ha sido promover el establecimiento de una escuela de párvulos, que deberá estar bajo su inspeccion. Con este motivo debo llamar la atencion de Vds. hácia el estado lamentable en que se encuentra en este país la instruccion pública; y al decir estado lamentable, casi he dicho mal, porque no puede tener estado ninguno lo que no existe. Vds. oirán hablar de escuelas de instruccion primaria, y naturalmente creerán que son verdaderas escuelas las que con tal nombre se designan. No es posible por escrito dar á Vds. una idea de lo que son las tales escuelas. Baste decir á ustedes que hay maestros, y que los que tal nombre llevan necesitan aprender primero lo que han de enseñar. No es posible, por tanto, que este país adelante con la rapidez que debiera, faltando un elemento tan indispensable como es la instruccion. En la capital solo tenemos una escuela que sostiene el ayuntamiento, y gracias á los padres de la

compañía de Jesus, que á su reciente advenimiento á estas islas se hicieron cargo de ella y la han montado lo mejor que les ha sido posible, no obstante la escasez de su personal.

En la Universidad se sigue el antiguo sistema en la carrera de jurisprudencia, que con la de teología son las únicas facultades que se cursan, sin haber una cátedra siquiera de medicina en un país donde no hay más médicos que los militares, y que en lo demás es víctima del más atroz empirismo. Y cuando de un presupuesto de 12 ó 13 millones de pesos salen tan gruesas sumas para otras atenciones públicas, cuando las cajas de comunidad destinadas precisamente para atender á necesidades locales abundan en dinero, ¿sería imposible ni aun difícil establecer un plan de estudios, ó aplicar el que rige en la península, bajo la direccion e inmediata inspeccion del gobierno? Crean Vds. que los que vivimos aquí y tocamos las consecuencias del estado actual, preferiríamos ver cerrada la universidad á que subsista como hoy se encuentra.

Otra de las cosas que deberán llamar la atencion del gobierno es la excesiva inmigracion de chinos en este país que son los que verdaderamente lo explotan, invadiéndolo todo y absorbiendo todas las industrias y todo el comercio por mayor y menor. Si esto ofrece por de pronto el efímero resultado de un corto aumento en la poblacion, y algunos miles de pesos para el Estado por la contribucion que aquellos pagan, en un porvenir no muy distante tal vez sean funestas las consecuencias. Mientras no se establezcan reglas para la admision de chinos, y mientras no se les admita sino exclusivamente para dedicarse á la agricultura, la poblacion blanca no podrá crecer, y solo vendrán á Filipinas empleados y militares, como hasta aquí.

Ha causado muy mal efecto la admision de un mestizo de Sangley ó mestizo chino en la matrícula de comerciantes, porque no habiéndolo podido conseguir del gobierno de estas islas, decía á voz en cuello que tenía onzas de oro bastantes para alcanzarlo en Madrid. Apliquen Vds. esto, que no es más que un hecho aislado y sin consecuencias, á lo que anteriormente les digo sobre la inmigracion china, y ya verán lo que produce en su día tan buena semilla.

Continúa nuestra expedicion, ó mejor dicho, nuestra pequeña ocupacion del territorio de Cochinchina, donde hasta ahora vamos ganando gloria para nuestras armas. De la parte de provecho que lleguemos á sacar no se tiene por aquí la más ligera idea: de lo que la hay, y muy exacta, es del mucho dinero que nos cuesta y del que nos costará mientras nuestras tropas subsistan allí.

Temeroso de molestar á Vds. concluyo esta carta, reservando para los correos sucesivos dar á Vds. más noticias de este país.

ISLA DE CUBA.

Al 26 de Mayo alcanzan las fechas de los periódicos y cartas que recibimos de la Habana.

El estado sanitario de la isla era en general satisfactorio, á pesar de que en la capital se presentaban casos de fiebre amarilla y algunos de viruela; pero sin que hasta entonces hubieran tomado carácter epidémico.

De Puerto-Rico se han recibido noticias que alcanzan al 14 de Mayo, y á dicha fecha se disfrutaba de buena salud y del mayor orden en toda la isla.

Se esperaba de un momento á otro en aquel puerto al vapor *Cárdenas*, procedente de Santo Domingo. Iba á cargar carbon y víveres.

En la tarde del 10 se embarcaron en Puerto-Rico á bordo del vapor de S. M. *Hernán Cortés*, con destino á Santo Domingo, dos compañías del batallón de Madrid.

68 FERNANDA.

y el médico; yo he obedecido, y venia á buscarlos.

Y la joven devolvió con una inclinacion el saludo que la dirigia Fabian.

—Bien, bien, dijo entonces madama de Barthele; tranquilízate, ángel mio: la señora que tú sabes, esa señora... madama Ducoudray, consiente en venir, y la esperamos de un momento á otro.

Clotilde bajó la vista y suspiró.

—Ya lo veis, dijo madama de Barthele por lo bajo á Fabian; el dolor altera tambien su salud: ¡pobre niña!

El joven miró á Clotilde y se convenció al momento de lo contrario. Nunca le habia parecido tan hermosa la mujer de su amigo como en aquel momento, en que aumentaba sus gracias una palidez que lo mismo podía ser efecto de la fatiga que del pesar.

Su tez blanca y sonrosada, sus labios frescos, su mirada trasparente, realzaban extraordinariamente su juventud, y la daban cierta apariencia de robustez: sus maneras eran naturales; el dolor que experimentaba nada tenia de afectado. Por otra parte, á los veinte años de edad no atormentaba todavía mucho el temor de perder un objeto querido, porque aún no se ha perdido nada. Huérfana desde la infancia, todas las personas á quienes amaba y que la amaban habian permanecido á su lado, y su situacion presente se asemeja tanto á la pasada, que no concebía ningún temor

69 FERNANDA.

por la venidera. Así, la pena moral que le causaba la enfermedad de su marido, no tenía ningún carácter alarmante; era como una tenue nubecilla en una hermosa mañana de Abril, deslizándose por un cielo despejado y ocultando el sol, pero sin ofuscar sus rayos. Había más: al examinarla, no se conocía en ella la menor señal de despecho por la traicion de su marido; por otra parte, habia sido tan castamente educada, que tal vez no comprendía toda la extension de aquella infidelidad. Su pureza se reflejaba sobre los demás para borrar sus faltas; en su inocencia todo lo purificaba, y no teniendo idea del mal, no le suponía nunca en los demás.

Mientras que se mantenía con la vista fija en el suelo; mientras que madama de Barthele se compadecía en voz baja de las penas que Clotilde no experimentaba, Fabian encontraba un placer inconcebible en mirar á aquella joven, sencilla de corazón y de aspecto, en quien el matrimonio no habia hecho en cierto modo sino levantar el velo virginal que antes la cubriera; y en el análisis rápido de tantas gracias candorosas, realizadas por el aplomo que da el trato del mundo y la confianza que inspira la virtud, reflexionaba en la extravagancia del corazón humano que habia cambiado al frío marido de Clotilde en apasionado amante de Fernanda. Pero madama de Barthele, en quien la experiencia despertaba recelos, cuya ternura se asustaba de las cosas más pequeñas, y que procuraba por medio de una agitacion continua

72 FERNANDA.

que es un modelo de buen gusto. Como él es quien ha dirigido todas las obras, esto le lisonjeará, porque en materia de arreglo de habitaciones tiene un amor propio de artista; y en efecto, verdaderamente él es el que todo lo ha dispuesto aquí: el resultado es que la quinta está completamente trasformada. Pero ¿qué iba yo diciendo, monsieur de Rieule?

—Deciais que pensabais anunciar á Mauricio que una vecina...

—¡Ah! ya estoy. Despues hablaré de esta vecina de modo que le haga concebir alguna sospecha.—No podemos negarnos, continuará, á satisfacer la curiosidad de una mujer joven y hermosa (insistiré sobre estas últimas palabras), aunque su carácter sea un poco extraordinario, y aun algo ligero (añadiré dando cada vez mayor fuerza á mis expresiones); pero en el campo una sola visita que no hay obligacion de cumplir, no trae consecuencias.—Entretanto, veremos qué efecto producen estas palabras, dichas así naturalmente como si hablase de la cosa más sencilla del mundo... Despues vendré á informaros de todo.

Madama de Barthele hizo un movimiento como para salir del salon: Clotilde se dispuso á seguirle: Fabian temió por un instante ver desconcertado su plan; pero la baronesa detuvo á su hija.

—Espera, espera aquí, hija mia, porque como pienso añadir algunos pormenores físicos á su retrato moral, convendrá que no estés tu presente, ángel mio, porque esto le turbará. Delante de tí

65 FERNANDA.

—No será por interés, porque Mauricio es rico; á menos que algun príncipe extranjero...

—No creo que Fernanda haya obrado por interés al romper sus relaciones con Mauricio.

—Todo eso que me decis aumenta mi curiosidad de verla.

—Dentro de diez minutos quedareis satisfecha.

—Á propósito; tenia que consultaros sobre el modo con que debemos recibirla. Lo que primero he pensado, y lo que acabais de decir me afirma en mi opinion, es que suponiendo que ignoramos su conducta, debemos tratarla como la trataríamos si verdaderamente fuese madama Ducoudray.

—Celebro mucho, señora baronesa, que seáis de mi opinion en este punto.

—Ya veis, M. de Rieule, que es un respeto á las formas, un escrúpulo muy natural el que me hace pensar en el modo con que debo recibirla. En efecto, todos arreglarán aquí su conducta y sus maneras á las que yo use con ella.

—Bien lo creo, señora.

—Quiero que mi reserva y mi extremada política la den la pauta por donde debe arreglar su comportamiento. En cuanto á Clotilde, he procurado hacerla saber, sin decirselo positivamente, que esa dama es bastante... ligera; que es preciso tratarla con circunspeccion y con una política ceremoniosa y fria... Y sobre todo, ¿quién ha de saber esta aventura? Nadie.

Mauricio está en cama: ninguno ignora que su mal es de gravedad, y todos se contentan con

La vispera entró en el mismo puerto el bergantín español *Desco*, que salió de la Habana el 15 de Abril con destino á Barcelona, para dejar allí diez naufragos de la goleta española *Julista*, que á consecuencia de una fuerte vira de agua se fué á pique á vista del referido bergantín.

El 25 de Abril el capitán general de la isla obsequió con un espléndido banquete al gobernador de Santhomas.

Ven ahora los lectores la siguiente carta de nuestro celoso corresponsal de la Habana:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.
Hobana 26 de Mayo de 1861.

La situación de este país es cada día más alarmante, por la crisis comercial que nos aqueja, por la terrible sequía que hemos sufrido, y por el estado de guerra y revolución en que se hallan los Estados Unidos. Á las quebras de importantes casas españolas y extranjeras que Vds. conocen, pueden agregar otras muchas más de sujetos muy conocidos, los cuales arrastrarán consigo á otros muchos hasta el caso de ser imposible prejujgar cuál será el término de una situación tan anormal y angustiosa.

Para mayor desgracia, los azúcares este año tienen la mitad menos de valor que los pasados, y por este descenso en los productos bajaron también rápidamente las propiedades. Hoy se compra por 500 duros un esclavo que valía 1,500 hace seis meses, y así va todo.

La sequía de cinco meses que hemos sufrido destruyó las esperanzas de la cosecha del tabaco, pudiendo afirmarse haber quedado reducida á menos de la tercera parte en la Vuelta de Abajo, que es el de más importancia.

También se ha perdido completamente la de maiz y viandas, que son las sustancias con las que generalmente se sostiene nuestra población agrícola; así es que hoy necesita adquirir los arroces de los Estados Unidos para alimentarse, y esta necesidad, unida á la circunstancia de que son pocos los arribos de este fruto por la situación política de aquella república, hace que tengamos un valor duplicado, y que á pesar de eso escaseen.

Los ganados han muerto aquí por falta de pastos, y las carnes frescas que consumimos son extranjeras y á precios subidosísimos.

Jamás se ha visto la isla de Cuba en situación tan angustiosa. Su única industria abatida, y sus producciones reducidas á una tercera parte. Las masas del pueblo que se ocupaban en elaborar tabacos y cigarros, sin trabajo por haberse cerrado la mayor parte de los talleres, y por do quiera la miseria y el desaliento; y cuando se vuelven los ojos á la autoridad, esperando un remedio eficaz en tan supremos momentos, el ánimo se abate porque nada se hace, nada se pone en planta para conjurar la tormenta. Lejos de esto, se acusa al pobre labrador para que pague doble contribucion de diezmos, cuando la tierra nada ha producido, y el presupuesto municipal absorbe un 25 por 100 más en las contribuciones sobre fincas urbanas, sin que veamos ninguna mejora que justifique la duplicacion de los impuestos.

El día 7 de este mes hemos tenido la desgracia de perder al escritor público D. Isidoro Araujo de Lira, director y redactor principal del *Diario de la Marina*, á consecuencia de una herida que recibió.

La fiebre amarilla se presenta este año con crueldad inaudita. Pocos ó ningunos de los atacados se salvan, y está acabando con la administración militar importada recientemente. Tres comisarios de guerra han fallecido ya de los seis que han venido, y muchos oficiales, entre los primeros el apreciable asturiano Araujo Costa y Cónsul.

—Para concluir, damos la siguiente relacion de los pasajeros que conduce de la Habana para Marsella el vapor-correo *Almogavar*:

Presbítero D. Diego de Villalón, presbítero D. Andrés Mañach, D. Manuel María Carbajal, D. José Gutiérrez Calderon, D. Ramon Juncosas, D. Joaquín Miguel, D. Jacinto Sampera, D. Juan Ramirez, D. Santiago Dominguez, D. Manuel Viala, su esposa y un hijo; D. Manuel Villergas, su esposa y tres hijos; Doña Amelia Torcés, doña Ana Duxans de Fort, D. Casimiro Domenech, doña Paula Garcia y tres hijos; D. Segundo Inclán, D. Ignacio Banqueri, D. Joaquín Ruiz, su esposa, cuatro hijos y dos criadas; D. Francisco Martínez, D. Fructosel del Busto, D. José Díaz Romero, don Francisco Fernandez, D. Jaime Pon, D. Vicente Sales, D. Francisco Duran, su esposa, tres hijos y una criada; D. Juan Bosquet y Llimas, D. Juan Bustamante, su esposa, dos hijos y un criado;

D. Antonio Pego, D. Agustín Gomez Carbajal, Antonio Diaz, D. Vicente Martínez, D. José Puli-do, doña María del Mar Somalo, D. Eusebio Frues, doña Lucía Rodriguez y una hija, D. José Comajuan y Bruga, D. Francisco Gumbrura, su esposa y una criada; D. Bernardo Rodriguez, don Federico Alzamora, D. Domingo María Blanco, D. Ramon Alvarez, D. José Añez, su esposa y dos hijos; D. Bartolomé Tomé y Aguaso, D. Gaspar Gomez Trigo, su esposa y dos hijos; D. Miguel Echenique, D. Francisco de Urrutia, D. Manuel Garcia de Castro, D. Luis de Igualada, D. Manuel Bages, su hermana y una criada de color, D. Fernando Lacasa, D. Pablo Dardet, D. José Roig, doña Victoria Roig y dos hijos, D. Joaquín Toru, doña Edelmira Norell, su hermano y un sobrino; D. Juan Bautista Cabrera y su nieto; don Venancio Abella, D. Agustín Uriarte, D. Servando Peñasco, D. Gerónimo Oliver, D. Juan Mauricio Fracarse, D. Pedro Cape, D. Juan Gallar y Crosa, D. Carlos Besteló, D. Francisco Sauri, Antonio Casoloti, D. Simon Gutierrez Garcia, D. Ildefonso Gomez Garcia, doña María Ricaboni, D. José Laureano Gradit, D. Miguel Arnan y Roca, D. Bertran Batailli, D. Ramon Velasco, don Salvador Reventos, Antonio Camps, D. José Garucha, D. Manuel Sanchez, D. Vicente Diaz, don Guillermo Fousset, D. Antonio Damado, Juan Carreras, D. Pedro Soler, D. Alejandro José, D. Ventura Frues, D. José Paig, D. Francisco Farque, D. Blas Garcia Larru, D. Gabriel Carmona, don Buenaventura Connas, D. Jacinto Bartolomei, don Antonio Samper, D. Antonio Siguaijo, D. Federico Lippi, Pascual Juliare, D. Jolini Paolo, Manuel Menendez, José Aguilar, D. Antonio Mas, D. Mariano Dos, José Nicolás, Gines Rosell, Fernando Fernandez, Alejo Fernandez, Bernardo Garcia, Leandro Corral, Luis Garcia, Manuel Gomez, Juan Sabanes, Genaro Perez, Juan Roman, Antonio Peralta, Antonio Muñoz, Agustín Serrate, Juan Muñoz, D. Luis Francisco Yausas, D. Juan Nicaldart de Carrera, Bridget Enright y Margaret Egau.—Total 159.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun noticias recibidas de Cartagena, la fragata *Nuestra Señora del Carmen* montará en su batería principal 14 cañones de 68, nuevo proyecto, con 81 quintales de peso cada uno y 10 1/2 pies de longitud, cuyas piezas con la carga de cinco kilogramos (10 libras 13 onzas) de pólvora y bala sólida, del peso que indica su calibre, facilita un alcance de 3,200 metros como tiro útil y certero, siendo de advertir que con esta pieza puede dispararse indistintamente bala, granada ó metralla; y 14 cañones de 32 con 62 quintales de peso cada uno, y 10 pies 4 pulgadas de longitud, siendo el alcance de esta pieza casi igual á la de 68 antes dicha, y de semejantes propiedades balísticas, con relacion á su menor calibre. En el alcázar y castillo deberá montar un cañon en colisa, del calibre de 48, número 1, con 105 quintales de peso y 11 pies de longitud; dos cañones de 32, número 4, con 52 quintales de peso y 8 pies 9 pulgadas de longitud; y 10 cañones rayados de 16 centímetros, con 63 quintales de peso y 9 pies, 10 pulgadas de largo. También deberá dotarse el buque con cohetes de guerra, de los calibres de 12 y 24, cuyos artificios, que vienen á ser unos mortiferos é incendiarios proyectiles, son de un prodigioso alcance.

En cuanto á las embarcaciones menores, también irán artilladas con arreglo á los adelantos de la época en esta materia, pues el primero y segundo bote lo serán con cañones rayados de bronce, de 12 centímetros; el tercero y cuarto con obuses del mismo metal, de calibre de 15 centímetros, y en los demás botes susceptibles de llevar cañon será este también de bronce y rayado, de 8 centímetros, sirviendo además estas últimas piezas para las operaciones de desembarco, y cuyo efecto llevarán el doble montaje que les es necesario, esto es, el de marina y el de campaña.

—Segun nos escriben de Egea de los Caballeros (Aragon), la cosecha del vino se ha perdido por completo en aquella villa y pueblos inmediatos, á consecuencia de las grandes heladas que hubo últimamente. También la de granos será muy escasa en aquel país por la falta de lluvias.

En el vuelo de la diligencia de aquel pueblo, ocurrido en Tauste, de que ya dimos cuenta á los lectores, además de la muerte del sacerdote que iba, resultaron varias heridas por fracturas de brazos. De las diez y ocho personas que ocupaban el coche, tan solo salió ileso una señora; pero con tan mala suerte, que al llegar á Gallur y embarcarse en el canal de Aragon, cayó al agua y costó mucho trabajo salvarla.

—Con fecha 12 nos escriben desde Logroño manifestando que el 8 recibió el gobernador de aquella provincia una real orden para reponer en su destino al comisionado principal de ventas, suspenso por un hecho conocido y notorio.

Esta suspension fué aprobada por el gobierno, y á pesar de todo se ha repuesto despues á dicho comisionado.

Esto ha sorprendido naturalmente á muchas personas que desearian saber cuál es el motivo de tan extraña resolusion.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 17 DE JUNIO DE 1861.

Varios periódicos se han ocupado estos días de algunas apreciaciones contenidas en la carta de nuestro corresponsal de Nueva-Orleans que publicamos el viernes. Nosotros, que por falta de espacio nos abstuvimos entonces de emitir juicio alguno acerca de la referida correspondencia, queremos decir hoy algunas palabras sobre una de las cuestiones que toca, y que más ha excitado la atención de la prensa.

Opina nuestro ilustrado corresponsal que rotas como se hallan las hostilidades entre el Norte y Sur de la antigua Union americana, interesa vivamente á España el triunfo de los Estados del Sur, ó sea que la separacion de estos llegue á ser un hecho consumado, constituyendo una nacion independiente. Fúndase esta opinion en el espíritu y tendencias que animan á los Estados del Sur, y en los intereses que defienden, pues llevando en su seno como condicion esencial la esclavitud, tan combatida por el Norte, se han visto arrastrados fatalmente á procurar el aumento de territorios esclavistas, á fin de contrabalancear en el Congreso federal la influencia de los Estados sus adversarios.

De aquí los conatos por apoderarse de la isla de Cuba y hacerse fuertes con su posesion á fin de combatir al Norte en el terreno legal, ó en el terreno de la fuerza si lo exigiesen las circunstancias. De aquí las diversas intenciones ensayadas en los últimos años para apoderarse de dichas islas, y las que forzosamente volverian á ensayar si la separacion fracasara, y si vencido el Sur por el Norte se viera obligado á seguir formando parte como hasta hace pocos meses de la Union americana. Esto supuesto, se añade, como una deducion derivada de las premisas, que importa á España en alto grado el triunfo del Sur, que su política debe encaminarse en los límites convenientes á fomentarlo, y por lo mismo no debe demorarse en reconocer como legal la independencia de la Confederacion separatista.

Nosotros, conformes con la apreciacion del corresponsal de Nueva-Orleans en cuanto se refiere á determinar los intereses y tendencias del Sur, no podemos ir tan lejos en las consecuencias que deduce de sus premisas.

Desde luego comprendemos que una vez consumada la separacion de los Estados del Sur, desistirian estos durante algunos años de codiciar la dominacion de Cuba, tanto porque dejarían de experimentar la apremiante necesidad que antes les empujaba á ello, como porque

quebrantados por la lucha, y contando solo con ocho ó nueve millones de habitantes, no habian de sentirse con vigor ni fuerzas bastantes; pero no creemos igualmente que en un porvenir más ó menos lejano, y sintiéndose dueños de sí propios, en posesion de la autonomia á que aspiran, y regidos además por un gobierno que representase intereses menos heterogéneos que el que residia en Washington, dejasen de encaminar sus esfuerzos á asimilar territorios afines en condiciones y elementos sociales. Y dado este caso, no emplearian como hasta aquí hordas de filibusteros, nunca temibles para una nacion militar, sino fuerzas organizadas bajo su bandera, que á tal punto pudiera llegar la política de los sucesores de Jefferson Davis.

Pero dejando á un lado conjeturas más ó menos probables y cuyo secreto guarda el porvenir, y contrayéndonos á la cuestion de la actitud conveniente á España, creemos que esta se halla en el caso de proceder con suma reserva y circunspeccion en este punto, sin precipitar su conducta inconsideradamente. Reconocemos, con casi todos los publicistas que hace medio año se ocupan en Europa de las disensiones de aquellos Estados, que el Sur está en su derecho al proclamar la separacion; pero también reconocemos que ninguna nacion extraña está llamada á dirimir una contienda cuyas causas pertenecen en comun á ambas partes beligerantes en los Estados Unidos.

Por otra parte, para los que conocen el carácter del pueblo americano, tan perfectamente reflejado en el *go ahead*, que es su exclamacion habitual; para los que conocen el carácter de la raza anglo-sajona, en cuyas masas reside, no ya como idea, sino como instinto, la célebre doctrina de *Monroe* que rechaza toda intervencion de Europa en los asuntos de aquel continente; para quien, finalmente, sabe que aquella raza, como si obedeciese á un impulso indomable de su sangre, aspira y aspirará siempre á enseñorearse del territorio que se extiende desde El Labrador hasta la Patagonia, y á lanzar de él á las que desdeñosamente apellida *razas inferiores*, la separacion en dos ó más porciones no tiene la importancia que se le supone. Porque no es en concepto de nacion como han sido temibles los Estados Unidos, sino como pueblo exuberante de vitalidad y animado por un vertiginoso deseo de absorciones y de engrandecimientos.

Creemos, en conclusion, que en presencia de la lucha que actualmente trabaja á los Estados Unidos, cumple á la España guardar una actitud de prevision y de reserva, más bien que pronunciarse precipitadamente en ningun sentido.

BANCO DE ESPAÑA.

De malísimo humor han puesto á *El Diario Español* las pocas líneas que le dirigimos el sábado al hacernos cargo del brusco artículo con que el mismo día saludó nuestro colega al Banco de España. Si fuéramos á juzgar por el tono con que ayer nos contesta, y no temiésemos incurrir en la nota de jactanciosos, podríamos muy bien atribuir su enojo á que no fueron mal encaminadas las circunspectas indicaciones que hicimos sobre la verdadera causa del conflicto en que se ve aquel establecimiento por la influencia de gentes que acuden á cambiar billetes, y sobre los responsables, en primero y segundo término, del mismo conflicto y de las consecuencias que puede llegar á producir dentro de un brevísimo plazo, si no se adoptan me-

didias más adecuadas y eficaces que las tomadas hasta aquí.

¿Qué dijo *El Reino* que tanto ha desconcertado á *El Diario Español* y á sus inspiradores? Lo que era natural que dijese, lo mismo poco más ó menos que se le ocurrió á la direccion del Banco al leer, con el asombro con que sin duda alguna leyó, la enérgica censura (así la califica *El Constitucional*) que le dirigió *El Diario*, siquiera la dirigiese, como dice ayer, *no en favor de ninguna persona, ni á excitacion de nadie, sino en favor del vecindario de Madrid*.

Esta salida de nuestro colega, despues del sobresalto inesperado que causó y del daño que pudo hacer y habrá hecho el día anterior, parecerá ingeniosa á quien la haya inspirado; pero dudamos mucho que se haya logrado tranquilizar con ella á la direccion y consejo del Banco, por más que todos los órganos oficiosos del gobierno se hayan apresurado á esparcir el calmante, afirmando que continúan siendo tan cordiales como hasta aquí las relaciones entre el ministerio de Hacienda y aquel establecimiento.

Siendo el gobernador del Banco un funcionario que el gobierno nombra y separa; sabiéndose además de notoriedad que el actual, sobre ser personalmente adicto como pocos á la situacion, especialmente y al Sr. Salaverría, no ha adoptado disposicion alguna, que nosotros sepamos, sin acuerdo del consejo de direccion, y sin previo conocimiento del ministro; y siendo, por último *El Diario Español* el órgano de más confianza que el gobierno tiene en la prensa, ¿qué juicio han debido formar la direccion y el consejo del Banco de la enérgica é inesperada censura de nuestro colega? El que formamos nosotros y el que ocurrió á todo el mundo: el de que se habian alterado y amenazaban un rompimiento próximo las buenas y aun fatimas relaciones que hasta entonces habian mediado entre ambas partes.

Así fué que, segun informes que tenemos por exactos, el Sr. Santillan, tan pronto como leyó el artículo de *El Diario Español* y pudo poseer de acuerdo con algunos dignos individuos del consejo del Banco, escribió una carta, un tanto sentida y viva, al señor ministro de Hacienda, pidiéndole hora para una entrevista, resuelto á exigir que el órgano ministerial diese explicaciones satisfactorias en su número inmediato, en el de ayer, ó á presentar en otro caso la dimision de su cargo de gobernador. La hora señalada fué la de las tres y media de la tarde del sábado, en que la entrevista se verificó. Lo que pasó entre el ministro y el gobernador del Banco no lo sabemos bien, aunque lo presumimos. Pero el artículo de *El Diario Español* de ayer lo explica de algun modo, aunque no sin trabajo para quien lo haya redactado, ni con la claridad con que nuestro colega había hecho sus famosas *observaciones* el día anterior; *observaciones* que dice hechas, *no en favor de ninguna persona, ni á excitacion de nadie, sino en favor del vecindario de Madrid*.

No nos ocuparemos en el análisis de las explicaciones de nuestro enojado colega, persuadidos de que ya lo habrán hecho sus lectores. Tampoco distraeremos la atencion de los nuestros siguiendo á *El Diario* en el terreno de las recriminaciones y personalidades á que, al parecer, quiere llevarnos, no obstante la circunspeccion y miramientos, mal apreciados y estimados como de costumbre, con que hemos tratado la cuestion del Banco en *El Reino* de miércoles y sábado últimos. Para nosotros, la

mandar recado á la casa de Paris, para saber como sigue. No hemos visto todavía aquí, gracias al cielo, ni aun á nuestra prima madama de Neuilly. Vos la conocéis; ¿no es verdad, M. de Rieule?

—Fabian hizo una inclinacion de cabeza y se sonrió.

—Sí, ya sé lo que queréis decir; es la mujer más curiosa, más barlona y más chismosa que hay bajo del sol. Nos hallamos, pues, en las circunstancias más favorables que pueden darse para la curacion que vamos á intentar.

—Sin duda, replicó Fabian con cierta especie de gravedad que ocultaba una intencion secreta. Lo que me admira únicamente es la facilidad con que la esposa de vuestro hijo ha consentido en recibir en su casa á la mujer que le ha robado el corazón de su marido y por cuya causa ha estado olvidada de este todo el invierno.

—Cierto, no lo niego, es un sacrificio extraordinario; pero ¿queréis que se quede vinda por venganza? ¡Pobre Clotilde! ¡Es un angel en resignacion! En primer lugar, ella quiere todo lo que yo quiero; además, adora á su marido; y á las personas se las adora hasta con sus defectos, y á veces á causa de esos defectos mismos.

Destinados desde un principio el uno para el otro, el cariño que profesó á su marido ha comenzado desde la cuna; es un amor verdadero, constante, sólido; pero amor honesto, y no uno de esos amores violentos que matan, como el que Mauricio experimenta hacia esa mujer.

ro bastante alto para que lo oyese Clotilde; ¿no pensáis que á fin de que la comocion de Mauricio no sea muy fuerte, vendría que se le preparase, diciéndole que va á recibir la visita de una mujer, sin indicarle quién? En vuestro lugar yo temería que la vista inesperada de una persona á quien tanto ha amado, produjese un efecto mayor que el previsto por el médico, y en vez de una crisis saludable originase una crisis violenta, y por consiguiente peligrosa.

—Teneis razon, M. Fabian, teneis razon, dijo madama de Barthele. Escucha, Clotilde, M. de Rieule me ha hecho una observacion muy prudente: decia...

—He oído lo que ha dicho M. de Rieule, respondió Clotilde.

—Y bien, ¿qué te parece?

—Vos, señora, teneis más experiencia que yo, y os confieso, por otra parte, que no me atrevería á dar mi opinion en esta circunstancia.

—Pues yo me adhiero al dictamen de M. Fabian, dijo madama de Barthele. Oid, M. de Rieule, y vereis si es admirable el proyecto que he concebido. En vez de hablar bajo y con precaucion, como lo hemos hecho hasta ahora, voy á hacer seña á M. de Montgiroux y al doctor para que se sienten inmediatos al lecho de Mauricio. Yo me pondré junto á ellos, y en el tono de conversacion ordinaria, diré que una vecina que habita una casa de campo inmediata nos ha pedido el permiso de venir á ver la nuestra, porque le han dicho

distracer su imaginacion de la causa de sus dolores, no pudo dejar á Clotilde el tiempo de exhalar otro suspiro, ni al jóven el de prolongar su examen, y tomó al momento la palabra:

—Así, pues, dijo, ¿tú estabas allí, querida Clotilde, cuando M. de Montgiroux ha entrado en el aposento del enfermo?

—Sí, señora, estaba sentada á la cabecera de su cama.

—Y Mauricio, ¿ha conocido al conde?

—No lo sé, porque no se ha vuelto de su lado.

—¿Y entonces?

—Mi tío le dirigió la palabra; pero Mauricio no le respondió.

—Ya veis, querido M. Fabian, repuso madama de Barthele volviéndose hacia el jóven, en qué estado de marasmo se halla el pobre muchacho, y comprendereis que todo es permitido, con tal de que le saquemos de semejante situacion.

—¿Y qué ha hecho M. de Montgiroux? continuó la baronesa, dirigiendo de nuevo la palabra á su hija política.

—Se ha puesto á hablar un momento con el doctor en voz baja, y despues me ha hecho seña de que saliese del cuarto.

—¿Y tu marido no ha notado tu salida? ¿No ha hecho alguna seña para que te quedaras?

—¡Ah! no, señora, respondió Clotilde sonrosándose y dando otro suspiro.

—Señora, dijo Fabian á la baronesa, bastante bajo para conservar la apariencia de misterio, pe-

Fabian no pudo reprimir una sonrisa al oír á la madre de Mauricio confirmar todo lo que él había sospechado, á saber: que el casamiento de su amigo con la señorita de Montgiroux no había sido más que un matrimonio de conveniencia; una union ventajosa bajo el aspecto de los intereses, uno de esos enlaces que proporcionan á veces la tranquilidad, pero jamás la dicha del corazón. La enfermedad de Mauricio le había hecho suponer esto mismo, y lo que madama de Barthele llamaba el sacrificio de Clotilde, había acabado de poner en claro la situacion. Las cosas tomaban, pues, un giro que favorecia admirablemente sus proyectos, y esta satisfaccion interior le produjo una sonrisa que fué notada por madama de Barthele.

—¿De que os reís, M. de Rieule? le preguntó.

—De la sorpresa que vamos á proporcionar á Mauricio, respondió Fabian con aire de la mayor ingenuidad: ¡él que me acusaba de haberle perjudicado yo y procuraba traerle á casa la dama!

—¡Pobre muchacho! dijo la baronesa.

Y ambos fueron á recostarse en la ventana para ver si llegaba Fernanda.

Al cabo de un instante, un ligero ruido hizo volver la cabeza á madama de Barthele. Era Clotilde que entraba.

—¡Oh Dios mío! exclamó la baronesa, ¿qué sucede arriba? ¿Se ha puesto peor?

—No, señora, respondió Clotilde; pero mi tío me ha hecho seña de dejarle solo con Mauricio

situación actual del Banco, la existencia de es-
te establecimiento, su crédito y el del Tesoro
público, son cosas que interesan demasiado
nuestro patriotismo para que las pongamos
á miserables cuestiones de amor propio: están
á nuestros ojos mucho más altas que la perso-
nalidad del señor ministro de Hacienda y que la
nuestra propia. Entiéndalo *El Diario*, y en-
tendiéndolo también el que le inspire los extem-
perados desahogos de mal humor de que da
tan frecuentes muestras.

Pero dejando esto aparte, consignaremos un
hecho que no carece de significación. Al indi-
car nosotros en *EL REINO* del sábado lo que han
visto los lectores sobre culpas y responsabilida-
des de lo que está pasando con el cambio de bi-
lletes, y lo que puede pasar en breve si no se
hace pronto y con resolución en el camino que
hace meses ha debido entrarse, dijimos clara-
mente dos cosas importantes. Dijimos que el
Banco había previsto con anticipación el con-
flicto que hoy está ya surtiendo en parte
sus efectos, y que había propuesto con tiempo
oportuno los medios eficaces para alejarlo ó pa-
ra dominarlo; y dijimos también que el señor
ministro no estuvo conforme con que se adopta-
sen los medios indicados, ofreciendo repetidas
veces al Banco que él lo auxiliaría en su caso
con los superabundantes recursos que tenía á
su disposición, con los raudales de plata que, se-
gun un diario ministerial, iban á inundar la
plaza de Madrid.

Ahora bien: si á nada de esto contesta *El
Diario*, ¿qué significación tiene su silencio, co-
mo no sea lo de que *EL REINO* habló con cono-
cimiento exacto de lo que ha pasado? Y si no
tiene otra significación, ¿no es el señor minis-
tro de Hacienda el responsable en primer tér-
mino del conflicto actual y del mucho más tras-
cendental que amenaza, no solamente al Banco
y á esta plaza, sino también al Tesoro público
y al país en general? Y siendo esto así, ¿quiere
El Diario que *EL REINO* no dé la voz de aler-
ta, no para alarmar á nadie, sino para advertir
á quien corresponda el deber en que está de
adoptar pronto las medidas que el caso reclama,
y para no consentir que la opinión pública
se extravíe achacando culpas y exigiendo res-
ponsabilidades á quien, si le alcanzan, como
creemos que le alcanzan al Banco, no es tanto
por falta de prevision y de celo, cuanto de so-
berbia de condescendencia y confianza?

No concluiremos sin permitirnos dirigir al-
gunas palabras al Banco. Las distancias se van
acortando; sigue y crecerá la afluencia de gen-
tes á cambiar billetes; y sigue y crecerá tam-
bien el disgusto y el escándalo que producen las
dilaciones para pagarlos. Esta obligación, que
es la primera del Banco, no debe desatenderse
por un día más, cualesquiera que sean las me-
didas que el establecimiento se vea en la forzosa
necesidad de adoptar. Por otra parte, se acer-
ca el fin de Junio, época natural de vencimien-
tos de muchas y grandes obligaciones y de re-
novaciones de los compromisos que las produ-
cen, lo mismo para el Banco que para la Caja
general de depósitos, hasta cuyo día, ni el
Banco ni el señor ministro de Hacienda pue-
den conocer cuál será el verdadero estado de
la situación recíproca de ambos.

Con presencia de estas observaciones, que no
pueden ocultarse á la dirección y consejo del
Banco, y no olvidando lo pasado, ¿qué es lo que
le cumple hacer, desde luego, para que el con-
flicto no tome por parte suya mayores propor-
ciones? Atender con preferencia al pago pun-
tual de sus billetes; requerir al señor ministro
de Hacienda á que le auxilie para salir de sus
compromisos; y si, lo que no es creíble, se re-
sistiese á ello el Sr. Salaverria, devolverle los
200 millones de billetes de desamortización y
los que aún conserva el Banco en cartera de los
180 de pagarés de compradores de bienes na-
cionales, pidiéndole el reembolso, como pue-
de pedirlo. Buenas y recomendables son la ar-
monía y la condescendencia del Banco para
con el gobierno, cuando no se oponen al cumpli-
miento exacto y desahogado de obligaciones tan
preferentes y sagradas como la del pago de los
billetes propios de aquel establecimiento.

El patriotismo aconseja al Banco que no apu-
re al gobierno innecesariamente, aun á costa
de algunos sacrificios; pero cuando sobrevienen
circunstancias tan críticas como las actuales
que, si no se dominan, dañan desde luego el
crédito de aquel establecimiento, y pueden afec-
tar su existencia, en este caso no hay más que
cerrar los ojos á toda otra consideración, y sal-
var resultadamente lo que la dirección y el con-
sejo tienen á su cargo en primer término, á sa-
ber: el crédito y la existencia del establecimien-
to que dirigen.

Llamamos la atención de nuestros lectores
y del gobierno hacia la carta de nuestro corres-
pondente de la Habana que en otro lugar inserta-
mos. La situación de la isla sigue siendo crítica y
alarmante, bajo el punto de vista comercial; y á
esta calamidad, cuyo término hace difícil la guer-

ra de los Estados-Unidos, se añaden la pérdida
de cosechas y la escasez consiguiente de géneros
alimenticios, y sobre todo, el azote de la fiebre
amarilla, que este año parece haberse exacerbado
crudamente haciendo infinitas víctimas. Al
publicar en nuestras columnas la referida carta,
todavía hemos suprimido, por consideraciones fá-
ciles de comprender, párrafos enteros que au-
mentaban el colorido del triste cuadro trazado
por nuestro corresponsal. Excitamos pues al go-
bierno para que ya que oportunamente no adoptó
medidas que hubieran al menos atenuado el mal
y que nosotros con insistencia le pedimos, atien-
da hoy con el interés y eficacia que se merece á
la situación crítica por que está atravesando la
isla de Cuba.

Muy pronto ha olvidado *La Verdad* lo que
escribió en su número del 15, y lo que publica-
ron en el mismo día sus compañeros en minis-
terialismo *El Diario Español* y *La Correspon-*
dencia acerca de la negociación de fondos que
se anunció como realizada en el ministerio de
Hacienda, por valor de 2.500,000 rs., con
diez por ciento de beneficio al papel. Si *La Ver-*
dad hubiese tenido más memoria, habría con-
festado el error en que había incurrido, y hu-
biera podido omitir el siguiente párrafo que
lemos en su número del sábado:

«Á *EL REINO* le parece una fábula que la direc-
ción de loterías haya negociado 2.500,000 rea-
les en un 10 céntimos por 100 en beneficio al
papel: podemos asegurarle que no hay tal fá-
bula, que la negociación es ciertísima, que que-
da la subasta á favor de D. Guillermo La-Ro-
lland, y que no fué su proposición la única que
daba beneficio al papel.»

Como *La Verdad*, *El Diario* y *La Corres-*
pondencia dijeron terminantemente que el be-
neficio obtenido en esta negociación era un
diez por ciento, creyó *EL REINO*, y tenía razón,
que esto era una fábula de la prensa ministe-
rial.

Ahora *La Verdad*, sin confesar su antigua
equivocación, dice que el beneficio consistió en
un *diez céntimos por ciento*, y pretende hacer
creer que hubo ligereza en *EL REINO* al hacer la
calificación de fábula respecto á un hecho que
era de todo punto inverosímil, como *La Ver-*
dad misma ha tenido que reconocerlo.

Sin necesidad de esto, *EL REINO* dejó tam-
bien aclarado en su número del sábado lo que
había de cierto sobre la negociación de los
2.500,000 rs., que se verificó en letras de los
fondos de loterías, cuyo asunto debió ser bien
conocido á *La Verdad*, y de aquí el que nos
parezca indisculpable su equivocación del 15.

No queremos insistir más acerca de un asunto
que ha sido objeto de tan repetidas quejas: nos
contentaremos con recomendar á quien correspon-
da las siguientes líneas de una carta de nuestro co-
misionado en Manila:

«Hace algunos correos escribí á V., con motivo
de recibirse con atraso de una quinceña el periódico,
á fin de que lo remediasse si era posible: en el
correo correspondiente al 3 de Febrero se
recibieron dos quinceñas, una atrasada y otra cor-
riente, con cuyo motivo los suscritores y los en-
cargados estaban satisfechos; pero ha venido este
correo que tiene de 19 de Febrero y no ha traído
ni un número siquiera, con lo cual volveremos al
atraso, y á que los suscritores impacientes vuelvan
á quejarse.»

Es realmente escandaloso lo que sucede con el
servicio de correos.

Hallamos en la *Gaceta* de ayer el estado del mo-
vimiento ó operaciones de la Caja general de de-
pósitos en la tercera semana de Mayo, que es la
primera despues de conocido el reciente decreto
del Sr. Salaverria.

Los resultados que ofrece esta semana son los
siguientes:

Metálico.

Ingresos por depósitos y cuentas corrientes.	Rs. vn.	49.610,017-48
Salidas por id. id.		84.181,573 09
Exceso en las salidas.		34.571,555-61

Papel.

Ingresos por depósitos.		40.486,958-00
Salidas por id.		22.501,384-75
Exceso en los ingresos.		17.985,573-25

Suplementos al Tesoro.

Entregas hechas por la Caja al Tesoro.		6.035,956-57
Devoluciones verificadas por el Tesoro á la Caja.		45.776,315-18
Exceso en las devoluciones del Tesoro.		39.740,355-61

Son oportunas y estamos de completo acuerdo
con las siguientes líneas que tomamos de *El Con-*
temporáneo:

«Una pregunta al señor ministro de Hacienda:
¿Cuándo piensa S. E. publicar el real decreto
aumentando el tipo para las fianzas en títulos de
la deuda del personal? Hará cosa de tres meses se
dijo que el señor ministro de Hacienda, despues de
haber consultado al Consejo de Estado, y oído la
favorable opinión de esta elevada corporación, iba
á publicar un real decreto, que ya estaba prepara-
do, aumentando el referido tipo, puesto que ya era
también mucho más alto el de cotización de esta
clase de deuda que el señalado para las fianzas
en el art. 5.º de la ley de 31 de Julio de 1855. Si
el señor ministro de Hacienda fuese tan celoso y
previsor para fomentar y afirmar sobre sólidas
bases el crédito de la nación como todos los días
pregonan los periódicos ministeriales, debiera
haber publicado dicho real decreto hace seis me-
ses.»

Entre los privilegios concedidos á la deuda del
personal por el art. 5.º de la citada ley, uno de
ellos es que fuesen admitidos los títulos que la
representan al tipo del 20 por 100 en toda clase
de *afianzamientos*. Pero este tipo lo señaló la ley
cuando la deuda del personal no se cotizaba en
Bolsa todavía, y los créditos en expediente se
ofrecían de 3 á 5 por 100; y despues, cuando los
títulos circularon, se han venido admitiendo en

fianzas al tipo de 20 por 100, no obstante ser la
cotización á menos de 10 por 100.

Luego el citado art. 5.º de la ley concede á la
deuda del personal, por ser de la procedencia más
sagrada y legítima, el privilegio de ser admitidos
sus títulos en toda clase de *afianzamientos*, y de
ser admitidos á un tipo mayor que el duplo del de
cotización.

Este privilegio, este beneficio concedido por la
ley á la deuda del personal, está obligado el se-
ñor ministro de Hacienda á vigilar que no lo pier-
da ni un solo día, ni por disposiciones atentato-
rias á este derecho, ni por omitir el dar las dis-
posiciones oportunas, como sucede en el presente
caso.

No disputaremos acerca de si el tipo que debe
señalarse para las fianzas debe ser el duplo ó ma-
yor que el duplo del de cotización; que debe ser
mayor y con muy notable diferencia que el de
cotización, mientras este no llegue á la par, es in-
negable, pues así lo demuestra el espíritu del ci-
tado art. 5.º; pero esto es de la competencia del
señor ministro de Hacienda, oyendo antes al Con-
sejo de Estado.

La deuda del personal, por falta de prevision
sin duda en el señor ministro de Hacienda, hace
siete meses que ha perdido de hecho el beneficio de
ser admitida en fianza; y lo ha perdido *ilegalmente*
é irrogando gravísimos perjuicios á los acreedores.

Por hoy nos limitamos á hacer esta indicación,
que creemos será atendida por el señor ministro de
Hacienda; pero si no lo fuese, lo cual no espera-
mos, trataremos con atención la cuestión, tras-
cendental y grave, y probaremos que, ó el señor mi-
nistro de Hacienda, ó no tiene el debido celo para
fomentar y consolidar el crédito de la nación, ó
que entiende muy poco de cuestiones de crédito
público; y por último, concluiremos diciendo:
que el crédito del Estado no estriba solo en la si-
tuación más ó menos próspera del Tesoro, sino en
el exacto y escrupulosísimo cumplimiento de las
leyes que establecen, definen y amparan los de-
rechos de los acreedores.»

Desear saber *El Clamor Público* la razón de que
el día 12 se suspendiesen las subastas de tres cas-
as de Madrid, pertenecientes á la beneficencia, en
las calles del Leon y del Amor de Dios.

¿Lo explicarán los diarios semi-oficiales?
Allá veremos.

Dice *La Epoca* que el gobierno tiene adoptada
en el ya celebrísimo asunto de Marruecos una re-
solución definitiva, y preparados todos los medios
para en el plazo fijado llevarla á cabo.

Lo que falta saber es qué resolución será esa, y
cuál el plazo fijado á que se refiere. Nosotros creí-
mos, y con nosotros el público, que el plazo había
pasado con el mes de Mayo.

Anuncia la prensa del gobierno que S. M. saldrá
probablemente para Santander del 20 al 25 de
Julio.

Hace saber *La Epoca* que el gobierno desiste
del sistema de recogidas para apelar al de las de-
nuncias en grande escala.

Quedamos enterados.

No carece de interés la siguiente pregunta que
hace uno de nuestros colegas.

Dice así:
«¿Qué casillas de peones camineros serán esas
de las carreteras de Galicia, cuya construcción se
saca á pública subasta, segun anuncio de la *Ga-*
ceta de hoy, y cuyos presupuestos ascienden á
cerca de 1.500 duros cada una?»

Deben ser por precision de un nuevo modelo, y
estar construidas con notable solidez y *comfor*,
toda vez que segun otros anuncios de subastas, la
casilla que más se presupuesta es en 6,000 rs.»

Leemos en *El Valenciano* lo siguiente:

«Las líneas que precedían al primero de los ex-
celentes artículos que bajo el epígrafe de «1858 á
1861» viene publicando *EL REINO*, no se concreta-
ban á indicar el período de donde los tomaba,
sido que además expresaban fielmente el patrió-
tico objeto de los mencionados artículos, elogia-
do la honrosa imparcialidad y rectitud de su au-
tor; llamaban hacia ellos toda la atención de los
lectores, y vituperaban, en fin, dura, aunque me-
recidamente, la conducta de los que se han adhe-
rido á esta situación apostata de los principios
y doctrinas que sostuvieron antes, y lo que es
más, burlando la buena fé de los que les han apo-
yado y enaltecido.»

En Granada continúa el extraordinario entusias-
mo que ha producido la subasta del ferro-carril
celebrada el 1.º á favor del Sr. Salamanca.

En las oficinas de *El Porvenir* de aquella capital
se ha abierto una suscripción popular con el fin de
adquirir y ofrecer al mismo Sr. Salamanca un pre-
sente ú objeto precioso que simbolice la gratitud
y reconocimiento de la morisca ciudad.

Se admite desde un real en adelante.

Los primeros suscritores han sido los siguientes:

La redacción de <i>El Porvenir</i>	Rs. vn.	500
Excmo. señor gobernador civil.		100
Señor alcalde presidente del ayun- tamiento.		100
Sr. D. Manuel Osuna, secretario del gobierno civil.		100
Señor conde de Miravalle, tenien- te alcalde.		100
Sr. D. Pedro Rojas, teniente al- calde.		100
Sr. D. Joaquín Agrela.		100
Sr. D. José María Sanchez.		100
Sr. D. Francisco Gonzalez Olmo.		100
Sr. D. José Rojas Carballo.		100
Sr. D. Gerónimo Gomez.		100
Sr. D. Valentín Agrela.		100
Sr. D. Vicente Jimenez Grana- dos.		100
Total.		1700

(Se continuará.)

Así lo anuncia *El Porvenir* de Granada.

El 12 de Julio próximo, á las doce de la maña-
na, se efectuarán las subastas siguientes:

- 1.º Las obras de construcción de una casilla de peones camineros en la carretera de segundo órden de Medina de Rioseco á Villafrechós (Valladolid), cuyo presupuesto asciende á 25,532 rs.
- 2.º La de una casa-portazgo en la carretera de tercer órden de Valladolid á Portillo, bajo el tipo de 43,513 rs. 87 cént.
- 3.º Las de veintina casillas de camineros en la carretera de Madrid á Cadix, cuyo presupuesto es de 860,804 rs. 61 cént.
- 4.º Las de un puente de fábrica en la ribera de Candoso, carretera de Alcalá de Guadaíra á Huelva, bajo el tipo de 705,945 rs. 89 cént.
- 5.º Las del trozo segundo de la carretera de segundo órden de Gandesa á Tortosa desde el barranco Pinella á Coll de Lluçanós (Tarragona), cuyo presupuesto es de 1.378,963 rs. 31 céntimos.

6.º Las de construcción de cuatro casillas de camineros en la carretera de Badajoz y parte de la provincia de Madrid, bajo el tipo de 99,151 reales.

7.º Las de otras dos casillas en la carretera de Toledo, cuyo presupuesto asciende á 56,214 reales.

8.º Las de otras seis en los ramales de la carre-
tera de la Coruña, en la parte de la provincia de
Madrid, bajo el tipo de 150,654 rs. 24 céntimos.

9.º Las de otras catorce en la carretera de Irun, en la provincia de Madrid, en 342,764 reales.

10. Las de otras cinco en la de la Coruña, en la provincia de Madrid, bajo el tipo de 130,990 reales.

11. Las de otras dos en la de Valencia, cuyo presupuesto asciende á 55,781 rs. 22 céntimos.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50-90 c., publicado; 50-75 d., no publicado; á plazo, 50-80 fin cor. á vol.

El diferido á 44-10, publicado.

La deuda del personal á 22-65 d., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

EL CONTEMPORÁNEO se lamenta de que la
prensa ministerial quiere hacer aparecer á este
periódico de oposición como sostenedor de ideas
revolucionarias y poco afecto á las instituciones
monárquicas, cuando *El Contemporáneo* lo que
combate son las influencias bastardas que, segun
el diario de la mañana, recuerdan alas escenas
que pasaron en el alcázar de nuestros reyes cuan-
do ocupaba el sítio de Castilla el último descen-
diente de la dinastía austriaca.»

EL CLAMOR, haciéndose cargo del rumor que
corre con visos de crédito, de que el gobierno se
propone matar ciertos y determinados periódicos
á fuerza de denuncias, multas y condenas, dice
que aun cuando lo lograra, no por eso prolonga-
ría su existencia, tan minada y combatida por
contrarios elementos.

«Mas las oposiciones, concluye diciendo *El Cla-*
mor, no se desarmen, ni los peligros se conjuren,
ni los gobiernos se salvan suprimiendo periódicos
y arruinando á un determinado número de familias.
Aunque los hombres que hoy mandan consiguien-
sen imponer silencio á todos sus enemigos con el
hiero y el fuego, no por eso prolongarían por un
minuto más su pesado dominio, ni el irritante mo-
nopolio que ejercen. Sus días están contados y su
fin se acerca, porque no impunemente pueden
conculcarse los principios, premiarse las defec-
ciones, elevarse á categoría de dogma la desercion,
romperse los vínculos de los partidos, y dar á los
pueblos el caos y la discordia, en vez de la nueva
época de orden, de paz y de conciliación que se
ofrece.»

«Aceptamos con gusto todas las ideas contenidas
en el párrafo anterior.

LA DISCUSION publica, bajo la firma del señor
Orensé, el primer artículo de una serie que lleva el
siguiente epíteto: *Revolucion.—Reforma*.

LA IBERIA demuestra que no se concibe un
país regido constitucionalmente, sin que funcione
en él la prensa con completa holgura, como que
es la voz de la opinión pública que constantemente
está alerta, indicando lo que conviene al bien
de la patria, y combatiendo lo que la perjudica. *La
Iberia* se propone probar, sentadas estas pre-
misas, que el general O'Donnell tiene sojuzgada á
la prensa, y propósito de concluir con ella.

«A la cabeza de su número, y como *prueba anti-*
cipada de la verdad de sus asertos, dice que en una
de las denuncias que tiene pendientes, el fiscal pi-
de la multa de *doce á sesenta mil reales*, y que á ú-
ltima hora se le ha notificado otra denuncia.

Hemos perdido la memoria de las que pesan so-
bre nuestro colega, y nos llegan al alma las inadi-
cuadas persecuciones de que está siendo objeto.

LAS NOVEDADES hace una triste pero exacta
pintura de los graves males que amenazan á Cata-
luña por efecto de la crisis algodonera que se em-
pieza á sentir, á la que no tardará mucho en seguir
la metálica. Con tal motivo censura la apatía del
Sr. Salaverria en no dictar la disposición que se
anunció por la prensa ministerial relativa á la
igualdad de los derechos de introducción de algo-
don de diversas procedencias; y dice que con esta
demora se ha logrado que algunos grandes al-
macenesistas que tenían en Barcelona inmensas exis-
tencias de aquel artículo hayan realizado el enorme
beneficio del 300 por 100, con grave daño de los
fabricantes, y sobre todo de los que no disponen
de un crecido capital; pudiendo producir todo es-
to una gran alteración en el órden público, si lle-
ga un día en que no funcionen las fábricas y taller-
es por falta de la primera materia.

Las *Novedades* termina del modo siguiente:
«Hoy la situación de Barcelona, segun las noti-
cias que de allí recibimos, es gravísima; y como
nobles adversarios que combaten con la visera al-
zada, todo lo alzada que las disposiciones vigen-
tes nos permiten, damos este aviso al gobierno.

Los pequeños fabricantes, si no se permite pronto
la introducción de toda clase de algodones, ten-
drán que cerrar sus establecimientos; la miseria se
hará sentir en el seno de miles de jornaleros; y
cuando esos jornaleros pidan pan, ¿cómo piensa
contestarles el gobierno?»

Nosotros condenamos con energía los desórde-
nes; pero no condenamos menos á los hombres
públicos que, con su errada conducta, llegan á
darles origen, y despues creen haber salvado la
sociedad con reprimirlos por la fuerza.

Es desdicha de este país que toda medida favo-
rable á la libertad ha de encontrar siempre obs-
táculos para llevarse á cabo, y que la menor ob-
servación favorable á las prohibiciones y á los
privilegios halla siempre acogida benévola en el
gobierno.»

Cuestión de orden público llama *Las Novedades*
á la que se entraña en las anteriores líneas, y nos-
otros creemos que si no se conjura pronto el mal,
que amenaza tomar más serias proporciones, y no
se ocurre con toda urgencia por el gobierno á
remediar la crisis que va creciendo, podrá el país
experimentar profundas convulsiones.

Mucho tememos que todas nuestras leales ad-
vertencias obtengan por único resultado el que los
diarios ministeriales nos designen con el nombre
de *alarmistas*. Á nosotros siempre nos habrá que-
dado el consuelo de haber cumplido con nuestro
deber.

EL DIARIO ESPAÑOL examina algunas cues-
tiones religiosas.

EL CONSTITUCIONAL se ocupa de la lucha

existente entre el Sur y Norte de la Union ameri-
cana, y de la conveniencia ó inconveniencia de que
reconozca España á los separatistas. Aun cuando
sea prematuro abordar esta cuestión, el periódico
ministerial traza ya la línea que seguirá el gobier-
no cuando llegue el caso de que tal reconoci-
miento pueda y deba tener lugar.

LA ESPAÑA felicita al virtuoso Pío IX con
motivo de celebrarse ayer el décimo-sexto aniversa-
rio de su exaltación á la silla de San Pedro.

QUESTION DE ÁFRICA.

La Patrie, refiriéndose á esta cuestión da las si-
guientes noticias:

«Un despacho de Algeciras del 10 nos anuncia
que el jefe de la escuadra española, Sr. Pinzon, llegó
el día antes á aquel puerto en la fragata de vapor
Berenguela, de regreso de un reconocimiento que
ha hecho en la costa de Marruecos.

El Sr. Pinzon ha recibido de su gobierno des-
pachos que le anuncian el envío de cinco fragatas
de vapor destinadas á reforzar su escuadra. Si el
emperador de Marruecos no consiente en cambiar
á Tetuan por Mogador, la escuadra española de-
berá apoderarse á viva fuerza de esta última pla-
za, y desembarcar en ella un cuerpo de tropas
acampado en estos momentos en la costa de Ara-
gon. El Sr. Pinzon ha mandado hacer los reconoci-
mientos necesarios para la ejecución de este pro-
yecto.»

«Parécenos que el diario extranjero á que nos
referimos está equivocado en lo de las fuerzas re-
unidas en Aragón, y en indicar la *Berenguela*, que
se halla en las Antillas.

Por lo demás, pueden tener mucha parte de ciertas
estas noticias, si se considera lo que afirma *La
Correspondencia* diciendo:

«Si el emperador de Marruecos no consiente en
entregar á Mogador en lugar de Tetuan, la escua-
dra española se apoderará á viva fuerza de la pri-
mera plaza, y desembarcará en ella un cuerpo de
ejército que en la actualidad se encuentra acampa-
do en las costas de Andalucía. El Sr. Pinzon ha
hecho ya los reconocimientos necesarios para reali-
zar este proyecto.»

Cuando se principió la guerra, oímos á persona
que se suponía bien informada, que un jefe militar
bastante conocido por su arrojo había indicado lo
fácil que le sería apoderarse de Mogador, sin más
auxilios que un par de vapores y dos batallones.
Entonces sin duda no se quiso á poca costa lo que
ahora se desea, segun parece; y es una fatalidad
propia de este país dejarlo todo para despues, des-
perdiendo ocasiones que tarde ó nunca vuelven á
presentarse.

Hé aquí ahora lo que dice *La Epoca*:

«El único que nos consta es que el gobierno de
S. M. tiene adoptada una resolución definitiva y
preparados todos los medios para en el plazo fija-
do llevarla á cabo. Su firme esperanza es que esto
no dará lugar á una nueva guerra con Marruecos
ni á complicaciones exteriores. La moderación de
la España es tan conocida hoy de la Europa, como
su justicia y su firmeza. En las conferencias más ó
menos recientes con los representantes de las gran-
des potencias más interesadas en esta cuestión, el
gabinete español ha expuesto con la noble fran-
queza y lealtad de los gobiernos que se estiman,
todas las miras de su política en la cuestión de
África.»

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

23—22—14—80—62. Estos son los números
favorecidos por la suerte en la extracción de la
lotería primitiva verificada hoy.

Toros. La corrida que ayer se verificó á bene-
ficio del Hospital general, fué regular. La plaza,
á pesar del excesivo calor, estaba completamente
llena media hora antes de empezar la función.

Los toros, que pertenecían, el primero, cuarto y octa-
vo, á D. Manuel García Puente Lopez (antes de
Aleas), son divisa encarnada y cana; el segundo,
quinto y sétimo, á D. Félix Gomez y sobrinos, con
azul turquí y blanca, y los dos restantes á D. Joa-
quín de la Concha y Sierra, con celeste, rosa y
verde, dejaron diez penos tendidos en el redon-
del, y otros diez que debieron morir fuera.

Pinto y Cortés y los hermanos Calderon, picar-
on bien; pero los reservas... vale más guardar si-
lencio.

Cuco, Lillo, Muñoz, Domingo, Torres, Nicolás,
Pablo, Mariano, Marcelo, Paquillito y Garrido,
colgaron preciosos pares de banderillas de miri-
naques, cintas, pajaros, marroquises, chinesi-
cos, etc., etc.

Dominguez fué estrepitosamente aplaudido, y
Julian trabajó regular.

Para el jueves se anuncia una media corrida ex-
traordinaria, en la que trabajarán los hermanos
Carmonas. Veremos si gustan en Madrid como han
agradado en Sevilla.

Hace buen tiempo. Ayer tarde los paseos todos
de Madrid se veían cuajados de gente; el Botánico
primero, y más tarde el Prado, estaban intransita-
bles; no se podía

Taller. Llama la atención en las Platerías, frente á la plazuela de San Miguel, un taller nuevo de ebanistería y ornamentación, con una portada árabe y otra gótica perfectamente ejecutadas: en el interior, que también representa una cámara ó kiosco oriental, luce una singular maestría, y reúne al mérito la novedad. Los muebles que están de muestra difieren también de los que se ven en otros almacenes, y son igualmente notables por el buen gusto y esmerada construcción.

Filosofía. Decía ayer un filósofo que el haberse negado los oficiales de pala á elaborar pan no tenía otra causa que la falta de dinero que se observa en el mercado, pues todos aquellos comprendían que faltando dinero no podía haber consumo de los artículos que se obtienen á cambio de metálico.

Moneda falsa. En una casa de comidas de la plazuela del Carmen se ha aprehendido á un hombre por ser conocido como expendedor de moneda falsa, habiéndole hallado más de 500 rs. en esta especie de moneda.

Crímen. Anteayer á las altas horas de la noche un hombre dió á otro en la calle de las Infantas tan terrible paludada, que es probable haya dejado de existir.

Parece que el agresor era un zapatero que vivía en la misma calle, y el herido un sastre de portal; el primero fué preso, no sin haber hecho resistencia armado con su cuchilla, y el segundo conducido á la casa de socorro.

Defunción. Ha fallecido en esta corte, á causa de una angina maligna, el Sr. D. Antonio Martínez Salcedo, secretario particular que fué del último monarca Fernando VII, y la persona de su confianza.

Gas. Se han iluminado ya con este alumbrado las calles de Buena-Vista, Zurita, Torrecilla del Leal, Escudra y otras, pudiendo asegurarse que en breve lo estarán el resto hasta las afueras del Sur.

Cajón. Hay junto á la puerta principal del ministerio de la Gobernación un inmenso cajón pintado de un color ceniciento, que á lo que parece, tapa un registro de gas.

El edificio de la Puerta del Sol no ha querido ser menos que su compañero el de la calle de Atocha. Este se ha coronado de un bonete mágico, y aquel se ha adornado con una cosa tan anti-artística, que no va en zaga á la célebre cúpula.

Damos el parabién á los constructores y á los inventores del gran cajón.

Procesiones. Ayer se ha celebrado con ostentación y regularidad la solemne procesion de minería de las parroquias de Santa Cruz, San Miguel y San Justo y San Millán. A las cinco de la tarde salió de esta última iglesia la comitiva, compuesta de los niños doctrinos, los hospicianos y un lucido acompañamiento, habiendo asistido los sacramentales de las tres parroquias, y el clero de las mismas con sus cruces y mangas.

Curiosidades. Llama actualmente la atención en el jardín Botánico una colección de aves que hay dentro de varios recintos destinados á este objeto, así como también un hermoso gato salvaje, cuya piel es igual á la de una pantera, y que sirve de adorno encerrado en una jaula. También el variado juego que forman los surtidores de las fuentes y cascadas, las casillas rústicas y los vistosos plantíos de flores, sirven de recreo á la mucha gente que allí concurre por las tardes, y creemos que aquella hermosa posesion tendrá mayores atractivos cuando se hayan introducido en ella las aguas del Lozoya, y puedan realizarse las grandes mejoras que, según parece, están proyectadas.

Ayer observamos mucha falta de riego y que algunas plantas están agostadas.

¡Vuelta! Se desmiente la noticia que corrió hace días de que el real patrimonio trataba de vender el solar del Buen-Suceso. Por el contrario, se dice que se trata de proceder á la edificación de tan antiguo y memorable establecimiento con toda la belleza y ornamentación que hoy reclama la Puerta del Sol, y dando á la cura pública y la que hace siglos viene prestando gratuitamente, toda la extensión que exigen los adelantos de la ciencia en favor de la humanidad doliente, á fin de que continúe cumpliéndose el benéfico objeto que presidió á la fundación del hospital del Buen-Suceso en el punto más céntrico de la corte.

Pan. Sesenta y cuatro fanegas de pan diarias es lo que se consume en las tahonas de Madrid para el consumo de la población.

Música. Algunas niñas de las más bonitas de la corte que acaban de llegar de un viaje á varias provincias de España, y que han observado que en casi todas las capitales una banda de música militar ameniza las horas de paseo, escriben al gacetero de Las Novedades quejándose de que no sucede lo mismo en la villa y corte. Veremos si las autoridades de Madrid son tan galantes como las de provincias.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Marco, Marcelliano, Ciríaco y Santa Paula, mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Antonio del Prado, donde finaliza la novena de San Antonio de Padua: por la mañana predicará D. Castor Compañía, y por la tarde don Eugenio Aguado.

Sigue celebrándose la misma novena en el colegio de Loreto, por la noche, siendo orador don Joaquin Corral.

Al anochecer habrá ejercicios espirituales en Italianos, San Ignacio, Monserrat y oratorios.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 15 de Junio de 1861.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 y 50-90 c.; á plazo, 51 y 50-90 fin cor. vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 44 10, 20 y 10; á plazo, 44-15 fin cor. á vol.; 44-25, 15 prox. vol.; 44-30 fin prox. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 34-50 d. Idem de segunda idem, publicado, 17-15. Deuda del personal, no publicado, 22-80. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 96. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 94-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, par. p. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 99-50. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 5 por 100 anual, no publicado, 110-75 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 96-25. Acciones del Banco de España, no publicado, 224.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 50 d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, original, titulada El tanto por ciento.—Baile.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las nueve de la noche.—Llegar y besar el santo.—Intermedio por el Sr. Picco.—Sinfonia.—Intermedio por el Sr. Picco.—La edad en la boca.

Crímen de Puerc (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Juegos icarios sobre una bola, por la familia Meers.—Harkaway, caballo saltador.—Los tres trapacios.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathen.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Langier; Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaranito Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolliv, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, EXTRA. FERO. Rows for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 16 cuarto entresuelo.

CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 500 PUNTOS DE VENTA EN MADRID. FABRICA-MODELO MONTADA AL VAPOR SEGUN LOS ULTIMOS ADELANTOS. TODO A MAQUINA.—TODO A DESCUBIERTO. Hay una máquina especial que corta y pesa el chocolate por medias libras, sin que lo toque la mano del operario. Depósito central, calle de la Montera, núm. 16. Los pedidos para Madrid y provincias se despachan en la fábrica situada en el Tivoli, Prado.

ROB LAFFECTEUR. El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giran leau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes purgativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escorbútica, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base, yodo, oro ó mercurio.

OCULISTA. Curación de las cataratas y de las fistulas lacrimales por medio de la operación; y de toda clase de enfermedades de los ojos, por D. José Gastasolo, médico cirujano. Calle de los Estudios, 4, principal. (M.)

AGUA INDIANA DE MADAMA CHANTAL. Proveedora de la corte de Francia y de la alta sociedad, hija única y sucesora de la célebre madame Ma en Paris rue de Richelieu núm. 61, cuarto bajo, en el fondo del patio. Esta maravillosa untura es propia en sus efectos é ino: ente en sus resultados; la química ha declarado que es la única indiente de todo punto contra el cutis. Todo esto hace que el público sepa distinguir entre esta clase de productos escogidos y las composiciones averiadas y poco sólidas. Para evitar cualquier error no debe darse confianza mas que á los artículos que lleven el nombre de Eau Indienne Chantal. En Madrid Esposicion ESTRANJERA, calle Mayor número 10, á 30 reales; por medias docenas se dará á 24 rs. es decir al mismo precio que en Paris.—Mas rebaja por mayor. En provincias: en casa de sus consignatarios (A. 1682)

PAPEL FUMIGATORIO DE SWANN, FARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA, 12, rue Castiglione, Paris, para perfumar y sanar las habitaciones, indispensable en las alocas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y señor Calderon. Precio en Paris 3 frs. y 1,50. En Madrid 8 y 10 reales. Los pedidos por mayor se dirigen á Paris á casa del inventor. (A.)

RENACIMIENTO DE LOS CABELLOS EN PARIS. Eau Souveraine Paris, 14rs. Planchais, PERMISIVO PRIVILEGIADO POR EL AGUA DE FLOU DE ALICIAS, 2, calle Caumartin, Paris. El AGUA SOBERANA, cuya reputación es Europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las pelucias que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando por consiguiente á su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebelde, flexibilidad y hermosura. Depósito de la Tintura Inglesa de DESROTS y C. Véndese en las principales perfumerías de España.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 63 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 11 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Fernand, calle del Mar.

Rob Laffecteur. Pedro, Cuyas, Borrell, hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina.—Badajoz, Ignacio Ordóñez.—Cáceres, doctor Salas.—Cádiz, Salessé, Muñoz Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Taconnet y compañía, Arcimis y compañía.—Cartagena, Pablo Marquez.—Córdoba, Raya.—Elda, Ulzurrun de Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Dauter, Patron y Durovich.—Huesca, Sagrista, Gualter.—Jaen, Perez Albar.—Játiva, Serapio Artigues.—Jerez de la Frontera, Joaquin Fontan, Ortega.—Leon, Merino.—Lisboa, Baral, Alves de Acededo.—Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermanos, Vicente Caderon, Vicente Collantes, Victoriano Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Diaz, Carlos Ulzurrun.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Palencia, Heras.—Oporto, Araújo.—Pamplona, Miguel Landa.—Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Sevilla, Miguel Espinosa, J. Campelo Francisco G. Otero, y Troyano, calle de Colcheros, 36.—Tafalla, Juan Miguel Landa.—Tarragona, Tomás.—Cuchi, Castillo y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Greus.—Valadolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Cavallar, Juan Herian. (A. 1338)

INEYECCION CARRIE. Infallible contra los flujos antiguos ó recientes en el hombre y la mujer. Precio: 5 francos. En Paris, Rue de Bondy, número 38, y en las farmacias de España. (A. 1725.)

PAPELES PINTADOS desde 25 céntimos la pieza hasta 50 francos. Por mayor y menor, casa de P. Morand, titulada «Au Chinois», rue Tronchet, 6, en Paris, conocida por ser la mas barata de esta capital. (A.)

Union Industrial. GARANTIA MUTUA DE CREDITO. Director general, D. DIEGO MONTANT y DUTRIZ, abogado del ilustre Colegio de esta corte. Administrador general, D. G. RUIZ DE AHUMADA, del comercio. Siendo el crédito uno de los principales elementos de las contrataciones que, multiplicando los capitales, eleva por tanto la riqueza de un país, cuantos medios se establezcan para elevarlos dignamente, deben ser apoyados por los hombres de negocios. Aumentar la garantía del individuo por la responsabilidad mancomunada de todos los asociados, proporcionándole facilmente los fondos que necesita el Banco de Economía con un reducido interés, tal es el objeto de esta asociación, á fin de que puedan utilizarse los productos de las operaciones á plazo, convirtiéndolo en metálico para otras nuevas el papel recibido por aquellas. En la dirección de la compañía, situada calle del Desengaño, 27, principales, darán cuantos informes y esplicaciones se deseen. 15 (M.)

COMMISSION. INVENTEURS DU LAIT DE CACAO. EXPORTATEUR. GRAND DE COLOGNE. GRAND DE MOULIN. GRAND GORDON. PARFUMS DE LA MAISON. COMME NOBLESSE. TITRE OBLIGE. Esta agua, debida á nuestro sistema de destilación, deja muy atrás á la llamada de Colonia de Alemania. Los aficionados hablarán en ella un perfume mas suave que antes no conocian. Delettrez y compañía, 11, rue d'Enghien, Paris. Depósitos en Madrid, ESPOSICION ESTRANJERA, calle Mayor, 10.—En provincias, en casa de sus correspondientes. (A. 1643)

PILULES DEHAUT. Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las pilulas de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos, depende de las circunstancias siguientes: 1.º De su composición.—No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud. 2.º De la manera de usarlas.—No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario, con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo.—Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical, sin que los detenga la desazon y la fatiga que causan siempre los demás purgantes. 3.º De sus propiedades.—Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los malos humores (bilis, flemas etc.) que engendran una mala salud.—Por este medio cura infinidad de enfermedades largas ó crónicas, como Herpes, Dolores, Reumas, Neuralgias, Catarros, Gastritis, Estreñimiento, Obstrucciones del hígado y otras, Tumores, Llagas, y Úlceras, etc.—(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.) Cajas de 12 y de 24 rs. En Paris, en casa del señor DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de Paris; y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden proveerse en Madrid, en casa de los señores Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; Simon, Hortaleza, 2; Borrell Puerta del Sol, 5, 7 y 9, y Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11.

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES!! UNGUENTO HOLLOWAY. Con la posesion de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la especie de los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infarctaciones y las glándulas, asma, así como cualquiera otra afeccion esterna, son curadas por el uso de este unguento lo que al cabo de poco tiempo estirpa radicalmente la causa del mal. Las curas que este unguento ha verificado en casos de úlceras inveteradas, y que habian resistido á la aplicación de todo otro medicamento, así como de hemorroides y fistulas no tienen número, y son tan notorias en todos los países del mundo, que ningún esfuerzo podria ser suficiente para dar una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caracteres que ellas presentaban. Basta decir que este unguento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curacion inmediata y radical. Todas esas enfermedades á que son tan propensos los niños, tales como llagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, sarpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se curan prontamente por el uso de este unguento. Cuando se trata de enfermedades del hígado debe frotarse abundantemente con este remedio el vientre en su lado derecho. El unguento Holloway es eficazísimo en las siguientes enfermedades: Erupciones del hígado, Inflamaciones internas y Males de los ojos, —de las articulaciones, esternas, Quemaduras, Cillos, Erupciones escorbúticas, Gota, Reumatismo, Círceres, Fistulas, Lampromes, Supuraciones pítridas, Coraduras, Frialidad ó falta de calor, Males de las piernas, Tiña, Enfermedades del cutis, en las estreñidades, —de los pechos, Úlceras en la boca. Este unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres. En Madrid en las principales boticas. En las provincias en todas las boticas y droguerías. Los precios de venta son 7, 18 y 28 rs. cada caja, con proporcion á su tamaño. (A. 1540)

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS HOGG de BACALAO. Casa HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mención honorabil. Consta las VERDADERAS DE PECES, ERUPCIONES ESCORBUTICAS Y LINFATICAS, HERPES. Conclusiones de su informe leído en la Academia de Medicina de Paris, el 25 de diciembre 1854: 1.º El Aceite de hígado de bacalao natural apenas tiene calor. 2.º Su sabor es dulce y sin la menor acritud. 3.º Su olor es de pescado fresco; 4.º Los aceites del comercio no tienen el tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque estan mal preparados, ó provienen de hígados viejos y corrompidos. Deschamps (d'Avallon). Precios en Paris 8 y 4 francos el frasco. Ventas en Madrid, por menor, Calderon, Principe, 13, Collantes, plazuela del Angel, 7; Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11, Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Martí y Tora-Padró; Cáceres, Salas; Cádiz, Taconnet; Córdoba, Raya; Cartagena, Cortina; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llera Sax; Ulzurrun; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano hijo. (A. 1354)